



DIPLOMA DE COLEGIACION

El **Consejo Nacional del Colegio Oficial de Paramédicos** en sesión de fecha 13 de agosto de 2025 acordó incorporar al Paramédico

Don(ña):

Jose Luis Ochoa Gallegos

Como Miembro Titular, con Colegiatura N° 0034

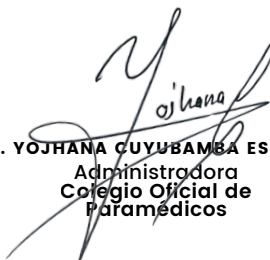
por tanto:

Se expide el presente Diploma, para que se reconozca como tal y ejerza las funciones de Paramédico Profesional, de conformidad con los requisitos y el estatuto general.

Dado en la ciudad de Lima, el 13 de agosto del 2025.


MBA RAFAEL YAÑEZ BRICEÑO
Presidente - Consejo Nacional
Colegio Oficial de
Paramédicos




LIC. YOJHANA CUYUBAMBA ESPINOZA
Administradora
Colegio Oficial de
Paramédicos

Con el respaldo de:

Instituto para el Desarrollo de la Universidad Empresa - **Universidad a Distancia de Madrid**.
Cátedra Universitaria Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - **Universidad Autónoma de Bucaramanga**.
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias de Trabajo - Ministerio de Trabajo de España

Todos nuestros certificados son validados desde nuestra plataforma web
<https://micertificado.colegioparamedicos.org>



UNIVERSIDAD
UCENS



CONSEJO GENERAL
DE RELACIONES
INDUSTRIALES Y
CIENCIAS DEL
TRABAJO
#AGENDA2030



Fundación
Rafael Ruiz Calatrava



COLEGIO DE
INGENIEROS
DEL PERÚ



CÁMARA
INTERNACIONAL
DE SST



Instituto
Peruano de Minería